



ANUNCIO

La Comisión de Selección encargada de valorar el concurso de méritos y de la realización de la entrevista del proceso selectivo para la contratación laboral temporal de dos informadores/as turísticos/as, tras la valoración de los curriculums presentados por los aspirantes así como de la entrevista, ha determinado las siguientes calificaciones provisionales:

Nombres y Apellidos	Tit.	Exp	Form	Form Compl.	Entr.	Total
María del Carmen Fernández de Mera Castillo	0	1,8	0	1,5	1	4,3
Alicia María Vera Coto	1,5	5	1,5	0,2	1	9,2

Los aspirantes D^a Luisa María Rodríguez Jerónimo, D. Francisco Javier Galdeano Alcaide y D^a María Dolores Ortega García quedan excluidos de este proceso selectivo por no superar en la entrevista el nivel exigido en el idiomas inglés

Los aspirantes D^a María Elena del Pino Cazorla, D. José Leopoldo González Casado, D^a Patricia Caballero Casas, D. Sergio José Dieguez Parrado y D^a Ana Fernández Chica quedan excluidos por incomparecencia a la entrevista.

Lo que se hace público para general conocimiento y, en particular, de la interesada, que podrá presentar, respecto a la puntuación obtenida, escrito de reclamación en el plazo de dos días hábiles ante la Comisión de Selección.

En Nerja a 4 de julio 2018
El Secretario de la Comisión de Selección